

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1860.
Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIV

ALMERIA. Miércoles 21 de Febrero de 1923

Núm. 10 20 387

DE INTERES GENERAL Y LOCAL

Texto íntegro de la conferencia de don José Acosta

(CONTINUACION)

Como el general Alvarez de Sotomayor, opino que en Almería debía constituirse una División en pie de guerra, con todos los elementos auxiliares, como reserva estratégica de la zona de Melilla y que en ella debían establecerse parques de armamento y municiones y depósitos de provisiones para el Ejército de Marruecos, más o menos difícil que se consigue todo de una vez; habría que ir por etapas, con una acción firme y perseverante.

Estas fuerzas que constituyan la reserva de Melilla, deberán depender directamente del comandante general de aquella plaza para cuanto se refiera a su instrucción.

Si siempre es esencial que una tropa esté bien instruida, no necesita encarecer la necesidad, tratándose de ésta, que en todo momento han de estar dispuestas a embarcar y entrar en combate. Almería tiene la fortuna de contar con un campo de tiro, instrucción y maniobras, que, como veremos ahora, reúne todas las condiciones exigibles. Estos campos no abundan, por desdicha en nuestra Patria y tienen sus guarniciones que, por carecer de él, no pueden instruirse en el grado, por muy buena voluntad que el oficial ponga en suplir esta falta.

La primera mención del campo de Vitor como adecuado para la instrucción de tropas, ya he dicho que partió del general Alvarez de Sotomayor. Posteriormente, algunos años después, en 1918, Guerra ordenó que una comisión de jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos viniese a reconocerlo e informarse sobre él. Presidió esta comisión el entonces teniente coronel de Infantería don Eulogio Poch y la componíamos como vocales, el capitán de Artillería don Antonio Pérez Cano, el capitán de Caballería don Domingo Moreno de Castro, el teniente médico don Ramón Jiménez Muñoz y el que os está dirigiendo la palabra, actuando de Secretario de la misma el teniente de Infantería don Juan T. Píoles. Esta comisión se reunió en Almería en Abril de aquel año y después de repetidas visitas al campo y de un estudio minucioso, dió un informe altamente favorable de sus condiciones.

Los terrenos que forman el campo están enclavados en los términos municipales de Almería y Vitor. Parte de ellos son terrenos comunales de Vitor, que el Ayuntamiento de este pueblo tiene ofrecidos a Guerra, y otra parte está constituida por terrenos de propiedad particular que habría que comprar o expropiar. La parte utilizable y necesaria toda ella para constituir un buen campo de instrucción, viene a tener una dimensión máxima en dirección de E. O. de siete mil doscientos metros y en la N. S. una longitud media de seis mil quinientos metros. Su distancia a la capital es de ocho a diez kilómetros, así es que construyéndose los cuarteles a dos kilómetros de la ciudad, y en dirección al campo, la marcha que habría que efectuar para situarse en él sería de unos seis kilómetros, marcha corta que haría que el soldado llegara sin fatigarse y en condiciones de movilidad para la instrucción.

Para la más completa descripción de este campo, lo suponemos dividido en tres zonas, separadas idealmente por meridianos terrestres. La primera de estas zonas, la zona Poniente, tiene una anchura aproximada de dos kilómetros en dirección E. O. y está limitada al E. por el meridiano que pasa por el Cerro Gordo. El terreno de esta zona está constituido por ligeras ondulaciones, separadas por pequeños barrancos o arroyos, que sólo conducen agua en épocas de grandes lluvias. El terreno en su conjunto ofrece una suave y gradual pendiente ascendente en dirección S. N. Esta zona está formada por los terrenos comunales ofrecidos por el Ayuntamiento de Vitor, cuya única vegetación es un monte bajo muy pobre, y por algunas parcelas de tierras laborables, de secano, de propiedad particular y de escaso valor intrínseco, no encontrándose en la misma caseríos ni viviendas. El suelo de la parte no laborada es firme, pero bastante pedregoso y con afloramientos de lasras en algunas partes. En dirección S. N. reúne muy buenas condiciones para campo de tiro de infantería; la línea de tiro es despejada y le sirven de espaldón natural las primeras estribaciones del macizo montañoso de Sierra Ahamilla, que se presentan en forma de una

línea ininterrumpida de pequeños contrafuertes; esta línea de tiro es próximamente paralela al camino de Gáldaba y tiene una longitud mayor de ochocientos metros. La disposición del terreno es apropiada para toda clase de ejercicios de fuego sea: rasantes, fijantes y horizontales. Además de esta línea de tiro, se puede aprovechar otra, en dirección aproximada O. E. de la misma longitud y que reúne idénticas condiciones, a la cual sirve de espaldón natural el Cerro Gordo, que tiene parecida forma a los espaldones artificiales. La constitución del terreno suavemente ondulado, como ya queda dicho, se presta al planteamiento de variados problemas y supuestos tácticos de diversos ejercicios sobre la más acertada colocación de reservas y posiciones de ametralladoras. Reúne, por lo tanto, esta zona, inmejorables condiciones no sólo para la instrucción de tiro, sino para la instrucción táctica de las tropas de infantería. Aunque perfectamente practicable el terreno en la zona que estamos describiendo para fuerzas montadas, la naturaleza pedregosa de su suelo, de que ya se ha hecho mención, hace que no sea el más apropiado para la maniobra de este género de fuerzas. Baterías colocadas en esta zona pueden emplearse como línea de tiro una que va en dirección O. E. con una longitud de unos seis kilómetros, utilizable para cañones de campaña, montaña y obuses. Las diversas lomas y ondulaciones del terreno se presta a la resolución de diversos ejercicios en la elección de posiciones para el emplazamiento de piezas. Por último, reúne este terreno condiciones para la instrucción de las tropas de Ingenieros, prestandose a la resolución de gran número de problemas de fortificación de campaña, a la colocación de minas terrestres y a la construcción de galerías de minador. En él podría enseñarse al soldado a construir y fortificar posiciones, como las que se fortifican en Africa con parapeto y alambrada.

La zona media o central del campo tiene una anchura en dirección E. O. de unos tres kilómetros y se extiende entre el meridiano que pasa por el Cerro Gordo y otro un poco más a E. de la

hacienda del Alquízar. Esta zona está sureada en dirección N. S. por varias ramblas y barrancos, que nacen en Sierra Ahamilla y que van a desaguar al mar, permaneciendo secos la casi totalidad del año. Entre cada dos de estas corrientes de agua existen llanos, cuyos suelos afectan la forma de planos ligeramente inclinados hacia la Sierra. Su suelo es firme y bastante menos pedregoso que el de la zona anterior, por lo que se presta a la instrucción de tropas de Infantería en orden cerrado y a la maniobra de fuerzas montadas de Caballería y Artillería, a toda clase de aires y formaciones. También se prestan trozos de esta zona a ser habilitados para aeródromos. En ella se pueden utilizar varias líneas de tiro para Infantería y Artillería, que no detallo por no pelear sobradamente de prolijo y de las cuales tendría por espaldón a Loma del Pejar. La mayoría de los terrenos de esta zona son incultos y de propiedad particular.

Por último, la zona de Levante está formada por pequeñas ondulaciones al Sur y por accidentes de mayor relieve en la parte Norte, prestandose por tanto a la instrucción táctica de tropas de Infantería y Artillería de Montaña. Los terrenos en esta zona son de propiedad particular y de poco valor, por ser montañosos y de pobre vegetación. En ella se pueden utilizar también varias líneas para el tiro de Infantería y Artillería, una de ellas fué la empleada por el 12.º Regimiento Montado de Artillería en sus escuelas prácticas del año 1917.

La proximidad de este campo, al mar, hacen que puedan ejecutarse, combinadamente con la Escuela, ejercicios de embarque de tropas y de desembarcos, con la subiguiente ocupación de posiciones.

Además de la instrucción casi cotidiana, que las tropas deben tener en el campo, pernociando en sus cuarteles, éstas deberán en ciertas épocas del año trasladarse al campo y permanecer en él una temporada, recibiendo una instrucción más intensiva. Para ello podrían construirse en el campo barracaones de piedra y barro o de piedra y mezcla, mas económico en nuestro país que los de madera, donde las fuerzas se alberguen estas temporadas o bien acampar en tiendas de campaña. Así, mientras recibiesen esta instrucción intensiva harían vida de campaña, como la que se hace en la zona de Melilla y hasta no dejarían de situarse a las «delicias» de nuestros vendabales, de parecida intensidad a los de aquella zona. En el extranjero, donde no

se concibe una guarnición sin campo de instrucción próximo, así se hace y las fuerzas pasan meses enteros en estos campos, dedicadas a la instrucción peculiar de cada cuerpo y a maniobras de conjunto con las unidades de las otras Armas.

Adquiriendo el Estado la totalidad del terreno que propongo, lo que no sería excesivamente costoso por ser estas tierras casi improductivas, se formaría el campo de instrucción más extenso y de mejores condiciones que yo sepa de cuantos existen en España. Oído bien, el primero de los existentes en nuestra nación. Mas, por lo pronto, con los terrenos comunales que tiene ofrecidos el Ayuntamiento de Viator, había suficiente para la instrucción de las primeras fuerzas que aquí se destinan.

No he de hablar de la dotación de este campo, puesto que ya dos instruidos técnicos han dado un reciente dictamen al Ayuntamiento sobre este extremo, pero sí diré que el general Alvarez de Sotomayor y la comisión militar a que antes me he referido, tuvieron ya en cuenta esta necesidad y visitaron o tomaron referencias del cauce de la Buena Unión de la fuente de Gualdaba y de otros manantiales, aljibes y pozos.

(Se continuará)

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Febrero de 1878

Cesó en el cargo de Delegado para la recaudación de los impuestos sobre las minas y los minerales, don Juan Berné y fue nombrado en su lugar don Teodoro de la Sierra.

—El ex Gobernador civil de esta provincia don Nicolás Carreras que fue trasladado a Cuenca, cayó enfermo de gravedad, hasta el punto que no pudo salir a tomar posesión del nuevo Gobierno

—Se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres

en sufragio del alma del Papa Pío IX, que había fallecido hacía varios días. Predicó el cántico Lectoral nuestro paisano don Eusebio Sánchez Sáez y ofició de Pontifical el Obispo de la Diócesis don José María Orberá y Carrión.

—Fue nombrado catedrático del Instituto provincial, don Antonio Aranda.

—En el Paseo del Príncipe, donde se celebraba el segundo día de Carnaval, un individuo llamado Antonio Diaz Berguete, que iba distraído de mujer, dió una puñalada a su hermano político Juan Muñoz Andrés, fa-

llecendo éste aquella misma noche. El autor del hecho, con el disfraz que llevaba, se arrojó al mar a las pocas horas, siendo extraído cadáver al otro día.

No hay digestión mala

tomando antes de las comidas Neutralona Covaleda. Los hechos lo demuestran todos los días.

Vapores "Gironella"



El vapor RAMON saldrá hoy para Motril, Algeciras y Málaga. Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Girona.

Un saludo a Almería

El ex diputado señor Díez Guirao de Revenga, nos ha remitido desde Murcia el siguiente despacho:

Murcia 18 23

Recién llegado, cumplo el reconocimiento de las exquisitas atenciones del nobilísimo pueblo almeriense.

Procuraré corresponderle con otras obras de campaña permanentes y de intereses generales.

Mañana marcharé a Madrid.

En esa cuenta prensa fugivamente salta a toda la ciudad inolvidable. — Díez Guirao de Revenga.

CONCURSO

El día 23 del presente mes y a las 11, se celebrará concurso de proveedores, en el Regimiento Infantería La Corona número 71, establecido en el Cuartel de la Misericordia de esta plaza, para contratar el suministro, por tiempo ilimitado, de la carne fresca y embutidos que necesite para la confección de ranchos del personal del mismo.

El pliego de condiciones y modelo de proposición que han de servir de base para la contratación, se hallan de manifiesto en la oficina de Mayoría de Regimiento, todos los días laborables, de diez a doce.

Almería 16 de Febrero de 1923. — El Comandante Mayor, Angel Díaz Delezo.

Obsequio de Myrurgia

La sala de espectáculos del teatro Cervantes, donde se han celebrado los bailes de la sociedad Círculo Mercantil, ha sido perfumada con las más finas esencias de la casa Myrurgia.

También fueron obsequiadas las damas y señoritas con estuchitos de polvos Maja y Orgia.

Además en la asociación de empleados Mercantiles las señoritas fueron obsequiadas con los productos de dicha casa.

Muebles de la más alta calidad y gran lujo

Muebles a precios muy económicos

Comedores completos, alcobas, gabinetes y estados de rejilla.

Imenso surtido en camas de todas clases y sillería

Príncipe, 36-Exposición y venta-Príncipe, 36

TALLER CONDE OFALIA 13

Pizarra natural para techumbres

Precios baratísimos

Depósito para la venta Aznar y Tonda, Almería

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadenas (hijo de Fiedel) (Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores) Pas dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimo Bollo de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban carne de esta casa

Número de ocho páginas

Aviso importante

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal especial

Más de una década de años, venimos luchando para conseguir que se edifique la nueva Escuela de Artes y Oficios. Trámites burocráticos han ido aplazando esta mejora, aplazamientos que iban borrando las esperanzas hasta que al fin, en el presente ejercicio económico, ha conseguido el señor Silveira que se consignara en el presupuesto de Instrucción Pública, la cantidad de cien mil pesetas, consignación necesaria que había de ser la llave para el anuncio de la subasta. Otros trámites han venido dilatando este momento deseado y precisamente cuando el ejercicio económico va a terminar, con el tiempo escasísimo, nos avisa el señor Silveira que merced a sus nuevas gestiones, ha salido a subasta según el anuncio que ya hemos insertado copiándolo de la «Gaceta», por el perentorio plazo de diez días, que termina el 23 para la admisión de pliegos y el 28 será dicha subasta.

Si no se hace así, si no se hubiera puesto era perentoria en el plazo, toda la labor para llegar a este fin de aspiraciones sería inútil y no podría gastarse la cantidad asignada en el presupuesto indicado de cien mil pesetas, teniendo que aguardar al presupuesto del próximo ejercicio donde se consignaría o no esa cantidad.

Es por todo ello, por lo que el diputado a Cortes por esta circunscripción, como ya hemos dicho nos avisa, para que llegue a conocimiento esta noticia de los capitales almeritanos, de los maestros de obras, a fin de tomar parte en dicha subasta, y que el turno comience a convertirse en realidad, teniendo los que tanto nos interesáramos por esta mejora, la satisfacción de ver comenzada esa obra.

Porque si quedara desierta la subasta y se tuviese que emprender de nuevo la labor, la gestión, sería cosa de perder la paciencia y hasta las esperanzas de que otra vez se hallara en la buena situación que hoy se encuentra para su cristalización.

Esperamos, pues, que este aviso sirva de toque de atención para que no falten licitadores a la subasta.

SERVICIO AGRONÓMICO

**Pago de premios a los
señeros de esta provincia**

Se pone en conocimiento de los señeros de esta provincia, que hasta el 5 del próximo mes de Marzo, está abierto el pago de los premios concedidos a los criadores de capullo de gusano de seda, por las disposiciones vigentes, todos los días laborables de 12 a 13 en las oficinas de la Sección Agronómica, calle de Martínez Campos número 3, advirtiendo que para hacer efectivo el importe de los indicados premios, bastará se proceda a la entrega por los interesados a cualquier otra persona, del talón intervenido por el personal técnico de esta Sección Agronómica.

Del importe de los talones de referencia, se descontará el 120 por 100 de pagos al Estado.

Una vez terminado el plazo que anteriormente se señala, se considerarán nulos y sin ningún valor los recibos talonarios de los que repetidamente se ha hecho mérito.

Número de ocho páginas

Artritis en todas sus manifestaciones: con mo dolores reumáticos, dolores gotosos, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, litiasis, etc. es curado radicalmente con el uso de Agua de Jarata, Maratíal Sicilia, que es una maravilla de gran radioactividad. — Depositario exclusivo EUGENIO DE BUSTOS

El marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora. — Conferencia

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora estuvo esta mañana en la Presidencia del Consejo conferenciando extensamente con el señor marqués de Alhucemas.

La conferencia duró cerca de una hora.

Interrogado a la salida el señor Alcalá Zamora por los periodistas, contestó: «Yo me limito a cumplir con mi deber. Por tanto, nada puedo decir».

Alhucemas y los periodistas

El jefe del Gobierno señor marqués de Alhucemas recibió a medio día a los periodistas.

Estos le hicieron varias preguntas acerca del documento que publican algunos periódicos y que se le ha atribuido a la oficialidad del arma de Artillería.

El presidente les dijo: Efectivamente, he leído en algunos periódicos el documento, aludiendo a los jefes y oficiales del arma de Artillería de Madrid y que supongo me dirijen.

El señor marqués de Alhucemas añadió: Ni el ministro de la Guerra ni yo lo hemos leído ni recibido, ni podíamos recibirlo, por ser completamente anticonstitucional y el derecho de peti-

ción está perfectamente reglamentado.

He encargado—dijo—que se averigüe lo ocurrido en su publicación, que no puede disculparse, ni aún por lo irreprochable del texto ni por los elevados sentimientos, ni aún por coincidir los deseos que indicamos con la conducta que viene siguiendo el ministro de la Guerra y con los informes del mismo expuestos en reiteradas conversaciones conmigo antes y después del desempeño de la cartera y que me ha propuesto como necesarias.

Acerca de este punto nada más tengo que decir.

Respecto a otros asuntos—dijo el señor marqués de Alhucemas—he despachado con el rey, sin poner a la firma ningún decreto.

Después de la comida que celebraremos esta noche, invitados por el ministro de Estado señor Alba con el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora y el comisario superior de Marruecos, celebraremos una extensa conferencia sobre el problema marroquí.

Además se prepararán los temas para el Consejo que se celebrará mañana a las cinco y media de la tarde.

Continúa la información telegráfica en la página sexta.



EL SEÑOR

DON PEDRO ESPINAR MARTÍN

OFICIAL DE PRIMERA CLASE DE HACIENDA,

ingresó a la vida de la madrugada del día de hoy, á los 57 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Iribarne G... su hija doña María, hijo político don Baltasar Castelló Agüera, su hermano don Juan Espinar Martín, padre político don Joaquín Iribarne Iribarne, hermanos políticos sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, aplican a sus amigos se arvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las 5 de la tarde, desde la casa mortuoria, González Garbin (antes Tallá) 2, al sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en Belén

CONSULTA ORTOPEDICA

Jerónimo Farré GamellOrtopédico de la Facultad de
Medicina de Madrid

Hernias (QUEBR DURAS)
cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Almería, Hotel Siu de 11 a 1 y de 3 a 6. Fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Méndez 23 r.

Francisco Escamez Morales

Mercería, paquetería, perfumería, primera casa en aretes de novedad muy bonitos y baratos. Comprad en este establecimiento y encontraréis gran ventaja. Plaza Nicolás Salmerón número 3.

Ojen Pedro Morales

El que lo paladea queda encantado de su figura. Es el ansiado dulce mejor elaborado.

Azufre FLORISTELLA y TERRON DE LA DIPUTACION

99 por 100 PURAZA
Serrines de corcho

Barriles de pino especiales

Maderas de OPORTO y GALEGAS

Arcos CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

JUSTA PETICIÓN

Una instancia al Rey

Hé aquí la instancia que los maestros aprobados sin plaza en Granada, han elevado a su Majestad don Alfonso XIII:

SEÑOR:

Tenemos el alto honor de elevar a V. M. Mag. el presente escrito, en súplica de que la bondad de nuestro R. y se dignen escucharnos y evite que se deje en el desamparo oficial a los que tienen un legítimo derecho probado y reconocido en buena forma, en unas oposiciones, ajustadas estrictamente a las leyes vigentes y a quienes por la mala interpretación del Estatuto, se les quita el pan a fuerza de tantos sacrificios ganaron.

Grandísimo es, Señor, nuestro atrevimiento al salvar la altura en que Vos os encontráis; pero siendo el Protector de las causas justas de vuestros súbditos, perdonareis nuestra falta, en atención de lo lamentable del caso.

Somos, Señor, veintidós maestros, aprobados en las últimas oposiciones celebradas en el Rectorado de Granada, en mil novecientos veintí, y por falta de plazas, nos quedamos en el abandono, perdiendo nuestros esfuerzos, nuestras calificaciones, nuestros derechos, sin reconocernos derecho a ingresar, cuando nos pudiera corresponder, y obligándonos a re-

petir ejercicios (ya aprobados), en una oposición y haceríamos gastar de nuevo lo que no pedimos, por ser obras que nos dedicamos a la definitiva misión del Magisterio, formando de las nuevas generaciones, que mañana será vuestros fieles vasallos.

Dignos, Señor, haberos cargo de la afectiva situación, de estos vuestros servidores, que una vez probada su suficiencia en una oposición en que todos los ejercicios eran eliminatorios, no fueron y que para practicarlos tuvieron que trasladarse fuera de sus hogares, con sacrificios sin cuento, fatigas de todo resaca y carencia de los medios indispensables para emprender nuevos viajes y demostrar la misma suficiencia, sobrando en otros Rectorados por falta de aspirantes, casi el mismo número de plazas, de las anunciadas para ser provistas, que los que hemos quedado aprobados sin ella en Granada, Madrid y Santiago, evitándose también gastos inútiles para el Tesoro, al tener que nombrar nuevamente Tribunal para otra oposición, y sin que pueda confundirse este ruego legal con el prohibido de aumento de plazas.

Ved, Señor, si esta súplica es compatible con vuestro Real apoyo; y si así es, dignos prestarlo y sumar éste al incalculable número de que está lleno vuestro Reino.

Señor: A los R. R. P. P. de V. M. Mag. — La Comisión,

La tercera y última sesión del periodo

A las tres de la tarde de ayer se reunió la Diputación bajo la presidencia del señor B. y con asistencia de los señores Hernández C. ría, Ojalvo, Pérez S. gura, Amat García, Giménez S. ayón, Montserrat, Pardo Robles, López Gómez Soto Fuentes, Mesa, Esteban Navarro, Llamas y Vidal.

Después de la lectura de los actos de la anterior, se aprobó la derrama que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Presidente, en vista de que no había otros asuntos, dio por terminadas las sesiones de este período.

Juzgado Municipal

Día 20

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. — Miguel Ververde Lozano y Francisco Escoriza Molina

Funciones. — Antonio Martín Gutiérrez de 24 años, de bronquitis crónica; José Belmonte Calvo de 24 años de neumonía Ros. Rueda García, de 50 años, de tuberculosis intestinal, y Serafin Ortiz Domínguez, de 5 meses, de gastroenteritis.

Matrimonios. — Aniceto Pajón Egea con María del Carmen E. ex Moreno

Distrito de San Sebastian

Nacimientos. — Antonio Sáez Fernández, María de los Dolores Santísima Trinidad Collado, Carmen Prior Escamez y Alberto Navarro Burillo.

Funciones. — Josefa González Sánchez, Emilio Moreno de la Cruz y Carmen Martínez Ortega.

Matrimonios. — Ninguno.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 46 dar cha. Consulta 10 a 12

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO**Cementos Lafarge de Marsella**

GRANDES EXISTENCIAS

DEPOSITARIO Y AGENTE EXCLUSIVO

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA 5

AUTOMOVILES IBARRA

Teniendo en cuenta la escasa demanda de la Estación, el servicio diario que ha venido haciéndose de Berja a Almería, queda reducido hasta que las circunstancias lo requieran, a los lunes, miércoles, viernes y sábados de cada semana, a las mismas horas de salida de 6'30 de la mañana de Berja y 5 de la tarde de Almería.

El servicio semanal de Berja a Granada continúa en los días y horas de costumbre, saliendo los lunes de Berja y jueves de Granada, a las 5'30 de la mañana.

UN EXOATIVO

Pidiendo recursos

El Gobernador civil señor Serrano Ramos, ha recibido una carta de Manuel Asensio, natural de Almería, ex-cantivo de Axdir, participándole que durante el cautiverio falleció su esposa y se encuentra con varios hijos sin poder atenderlos por falta de recursos.

Manuel Asensio, que solicita recursos, se encuentra hospitalizado en la población africana en el grupo escolar de la Cruz Roja.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy, miércoles 20 — San Severino, obispo

La misa y el oficio divino son de la feria 7.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María — Nuestra Señora de los Doctores en la Parroquia de San Sebastián.

Jubileo circular en dicha parroquia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. — Preparaciones galénicas. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Ortopedia. — Algodones — gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL, 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Reparto vecinal

Por el Alcalde señor Iribarne, se ha acordado ampliar el plazo hasta cumplir los quince días, para poder pagar el reparto vecinal del actual año, con la rebaja del 6 por 100.

Intento de estafa y un robo

La Guardia civil ha detenido en el sitio llamado Rascador, del término de Siroa, a Francisco Giménez Martínez, natural de Guadix, por haber intentado estafar

Alberto Noguera MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de Galicia y Oporto a precios *sin competencia*.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca *Salort* que es indiscutiblemente el *mejor* de todos, el más resistente, el más escrupulosamente aserrado y el que dá mayor rendimiento

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Períodicamente se reciben partidas de barriles marca *Salort* hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona

Las Palmas

Tenerife

Castellón de la Plana

Dirección telefónica: REUGON

Sucursal de Almería

Parque Alfonso XIII, 28

Teléfono n. 373

con esgafos, 1100 pesetas, a don Juan Giménez Daza.

También ha detenido en el mismo sitio, a Juan Cuadra Gil, natural de Albolodú, autor del robo de 50 pesetas a Francisco Simón Alcocer.

Nadie debe ignorar

que la HEMOGLOBINA LIQUIDA D. GR. U. es el extracto de los elementos activos de la sangre, conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

De Correos

Ha sido destinado a prestar servicios en Ouevas, el oficial del Cuerpo de Correos, don Luis Montes Gómez

A posesionarse

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado la solicitud enviada por don José Moya Pérez, para que se le conceda la escuela de niños graduada de Cañete la Real (Málaga) y se le ordena que enseguida se poseione de la de Ohanes, de nuestra provincia.

Los enfermos

del tubo digestivo, pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

Baja en el Padrón

El Ingeniero de Cuerpo de Mi-

nas, nuestro amigo don Rafael Martínez Espinar, ha solicitado del Ayuntamiento ser eliminado del Padrón de vecinos, por trasladar su residencia a Granada, de donde ha sido nombrado jefe de Minas, como ya anunciamos hace varios días.

Hay «llas» y «vivos»

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Francisco Cerdán Giménez, que encontrándose en el Paseo de Príncipe se había robado 35 pesetas.

Por trabajos de la Policía se ha podido averiguar que los autores del hecho, son Baldomero Segura Callejón y Salvador Vidal Escames, siendo detenido el primero solamente, porque el señor Salvador ha desparecido.

De la cárcel

Ayer ingresó en la prisión Baldomero Segura Segura (.) El Baldomero y fueron puestos en libertad Alonso Vazquez Garcia y José Bautista Abalo

Viveres y combustibles

Durante el plazo de 10 días pueden formarse las reclamaciones que se crean convenientes contra el acuerdo de la Diputación provincial de sacar a subasta el servicio de suministros de viveres y combustibles a los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1923-24

Almuerzo y visita
El ingeniero don Francisco J. Cervantes obsequió ayer a almorzar al Gobernador civil señor Serrano Ramos

Terminada la comida, en automóvil se dirigieron a Enix, visitando la finca que en aquel pueblo posee el señor Cervantes. El regreso fué anochecido.

A Málaga

Anoche, a bordo del vapor *Torreda*, marchó a Málaga a compañía comico dramática Alpuente-Pacheco, que ha actuado en el teatro Variedades.

En el Café Colón

Conciertos diarios por tarde de dos y media a cuatro y media y por la noche de nueve y media a once y media, por los eminentes artistas Piedra-Palacio.

Sarna

«Antisármico» Martí. Es el «único» que cura sin Baño. 3 pesetas frasco. Venta en don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez Federico Larios. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49 Barcelona.

A. VIZCAINO REAL

Odonólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde de Oñate, principal 20

¡Fuerza!
¡Vigor!
¡Energía!

para los débiles

Procesado antianémico

Convalecencia rápida

HIPOFOSFITOS SALUD



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Società Triestina di Navigazione

ATLANTA



sadrá del puerto de Almería el 2 de Marzo de 1923 admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 427'50 pesetas; Medio 225'00; Cuarto 112'75 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, la ciudad de poderse pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste.

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berón Bulevar 59

Doctor J. Competi

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de los

RAYOS X

Bulevar del Príncipe Núm. 85

Número de ocho páginas

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política

Madrid, 20

El documento militar. — Comentarios.

El tema único de todas las conversaciones en los círculos políticos ha sido el documento publicado en algunos diarios sobre las aspiraciones del arma de artillería.

Se da por seguro que el citado documento lo redactaron los capitanes.

Se suprimió algún extremo que le daba carácter personal.

El documento fué entregado a los coroneles.

Al Gobierno no le sorprendió el documento, por conocer el espíritu reinante en algunos sectores del ejército.

Dimisión del general Orozco

Se asegura que como el general Orozco no tuvo conocimiento del documento dimitió el cargo de la capitania.

Esta tarde se daba como cierto el nombre del general Arralz para sustituirle.

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora negaba la sustitución, agregando que aunque fuera cierta la dimisión el caso no apremiaba, hasta el extremo de no esperar al Consejo que se celebrará mañana.

A este se le atribuye excepcional importancia.

Una nota de Alhucemas

El Presidente del Consejo señor marqués de Alhucemas declaró en una nota de esta noche, que nadie le habla entregado el documento al Gobierno y por tanto este desconocía las firmas.

El juzgado militar actúa

El juzgado militar visitó esta tarde las redacciones de los periódicos para informarse de la procedencia del documento de la artillería.

Declaraciones de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora declaraba

esta noche que no consentirá que el ejército tenga ninguna política, aunque sea asociándose a la obra del Gobierno para aplaudirle.

La publicación del documento no originará complicaciones

Los ministeriales, ocupándose esta noche del asunto en los círculos políticos, decían que no creían que se originaran complicaciones.

La falta constitucional—decían—está salvada, puesto que el documento no aparece firmado y el texto responde al sentimiento de todos los sectores de la opinión.

El documento se imprimió ayer.

El señor marqués de Alhucemas y otros personajes lo recibieron por correo interior.

El general Navarro en Palacio

A las seis de la tarde acudió a Palacio el general Navarro.

Este celebró una extensa conferencia con el rey.

Para depurar responsabilidades.

Esta tarde se dijo en los círculos políticos que será nombrado el magistrado del Tribunal Supremo señor Díaz de la Sola para depurar las responsabilidades administrativas acordadas en el Consejo del día de último.

Una conferencia

El señor Alvarez (Jon Melquialdes) ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones.

Manifestaciones de Alcalá Zamora sobre la publicación del documento del arma de Infantería

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora ha hecho extensas manifestaciones en análogo sentido a las del señor Sanchez Guerra, con relación a la publicación del documento del arma de Infantería.

Silvela a Marruecos

El próximo jueves, según dijo el marqués de Alhucemas, marchará a Marruecos el alto comisario señor Silvela, con objeto de posesionarse de su elevado cargo.

Raventós en la Presidencia

El Gobernador de Barcelona señor Raventós estuvo esta mañana en la presidencia del Consejo conferenciando brevemente con el señor marqués de Alhucemas.

De Barcelona

Madrid, 20.

Al fuero de guerra

Por ser de la competencia de la ley de jurisdicciones el artículo que publicó «El Diluvio» y fué denunciado, se ha resuelto en favor del fuero de guerra.

Un desfalco — Detención del autor

Ha sido detenido el tenedor de libros don Félix Barel, que ha cometido un desfalco de ciento setenta mil pesetas.

Esposa infiel apaleada por su marido

En la calle de San Ramón, un individuo sorprendió a su esposa en brazos de un amante.

El marido encolerizado la emprendió a palos con la infiel dejándola casi moribunda.

Consejo de guerra

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comandante de la guardia civil señor Blanco, acusado de abuso de autoridad.

La prueba fué favorable para el procesado.

El fiscal asistió de acusar.

El embajador de Inglaterra

Esta mañana llegó el emba

jador de Inglaterra.

Fué obsequiadísimo por la colona inglesa residente en la población.

EL TEMPORAL

Madrid, 20

En Sanlúcar

Telegrafía de Sanlúcar que reina en aquellas costas un fuerte temporal.

Los barcos de pesca fondeados en el puerto, debido a romperseles las amarras, quedaron a merced de las olas.

Fueron arrojados contra las costas.

Algunos quedaron con importantes averías.

Se desconoce el paradero de otros.

Los vapores suetos en el puerto reforzaron sus amarras.

El mar presenta un aspecto imponente.

Las olas amenazan invadir la población.

En Cádiz

Un despacho de Cádiz dice que a causa del temporal reinante suspendieron la salida cuatro vapores, incluso el correo de Tánger.

Un naufragio - Seis ahogados

Desde La Coruña comunican que por efectos del temporal naufragó cerca de aquel puerto una goleta noruega, pereciendo ahogados seis tripulantes.

Noticias generales

Madrid, 20

Reclutas a Africa

Hoy marcharon a Africa, en dos expediciones, millares de reclutas destinados a los cuerpos que allí prestan servicio.

El sargento Vasallo — Obsequio

Telegrafía de Málaga que esta mañana llegó en el vapor correo de Melilla el sargento Vasallo,

Fué recibido por las autoridades comisiones diversas y aumento público.

El sargento Vasillo fué obsequiado por el Ayuntamiento con un voto de honor.

La mejora de los subalternos

Nota de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy una nota a la prensa desmintiendo que el Gobierno no se proponga llevar a la práctica la mejora de los subalternos.

El asunto, según expresión del señor Pedregal, se halla a estudio del Consejo de ministros.

Firma de Hacienda

El rey ha firmado hoy el siguiente decreto de Hacienda:

Concediendo un crédito extraordinario de 3.831.000 pesetas, con destino a obras de reparación de carreteras por daños producidos por los temporales y para las obras de los puertos de las islas Canarias que sufrieron daños por los temporales marítimos.

Las aguas de Barcelona — Visita al duque de Almodovar del Valle

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del Valle, una numerosa comisión del Ayuntamiento de Barcelona, acompañados de los señores Rahola y Lerroux.

Los visitantes interesaron del ministro resolver pronto el asunto de las aguas de Barcelona.

El señor duque de Almodóvar del Valle, ofreció atenderles en su petición.

Visita de cortesía

Esta tarde visitó al ministro de Estado señor Alba el ministro de Venezuela.

Botadura aplazada

Comunican de El Ferrol que ha sido aplazada hasta el tres de Marzo la botadura del crucero "Mendez Núñez".

Huelga general como protesta

Un despacho de Huelva dice que se teme que el lunes próximo estalle la huelga general, como protesta por no aprobar el Gobernador civil el reglamento porque han de registrarse los sindicatos.

Capitán mejorado

Se encuentra muy mejorado de las lesiones que sufrió el capitán señor Botana.

A Melilla. Reclutas obsequiados

Desde Málaga participan que en tres vapores que salieron hoy de aquel puerto marcharon a Melilla 1.200 reclutas.

Estos fueron obsequiados por las autoridades con meriendas.

Telegrama de salutación

Dicen de Melilla que el alto Comisario señor Silvela, envió al Comandante general de aquella plaza un telegrama de salutación para el ejército.

BOLSA

Interior 4 por 100.	71'30
Amortizable 5 por 100.	00'00
Londres a la vista.	70'03
Paris a la vista.	38'90

PERPEN

DE ARRIBADA

El yate "Cosme Jacinta"

En las primeras horas de la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto, de arribada a causa del temporal, el yate español de la matrícula de Bilbao, *Cosme Jacinta*, propiedad del banquero bilbaíno don Horacio Echevarrieta.

Desplaza 715 toneladas y lo manda el capitán señor Urrechaga. La tripulación la componen 23 hombres.

A bordo del *Cosme Jacinta* viajan el señor Echevarrieta y su familia y el banquero londinense Mr. Johnson.

Procedía de Málaga y se dirigía a Melilla.

Por el estado del mar, ninguno de los pasajeros desembarcaron. Es probable que hoy continúe su viaje para Melilla.

El señor Echevarrieta, como ya saben nuestros lectores, es el que ha intervenido eficazmente para conseguir la libertad de los prisioneros en poder de Abd el-Krim.

Al conocerse su arribo a este puerto, varias autoridades le enviaron tarjeta.

VIAJEROS

Procedente de Mancha Real (Jaén) se encuentra en Almería, el Registrador de la Propiedad de Casjayar recientemente nombrado, don Juan Gimenez, acompañado de su distinguida señora doña Luisa Font.

—Esta mañana ha regresado a Madrid el diputado a Cortes don Francisco J. Cervantes.

—También marchó a Madrid, nuestro paisano el comandante de Ingenieros don José María Acosta Tevar.

—En el tren correo llegaron ayer nuestro paisano don Antonio Rodríguez Vivas y su distinguida esposa doña Carmen Martín Piñar, los que pasarán entre nosotros varios días.

TRIBUNALES POR EL ESTRATEGICO

Juicio por homicidio

En la Sección primera y ante el Tribunal de Jurados, se vió ayer la causa seguida en el juzgado de Almería contra Miguel Vilches, acusado del delito de homicidio.

Actuó de acusador privado don Francisco Rovira Torres y de defensor don Joaquín López Pérez.

El procesado fué condenado a la pena de 12 años, ocho meses y un día de prisión, indemnización de 5.000 pesetas y pago de costas procesales.

Terminó el juicio cerca de las ocho de la noche.

Para sentencia

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda la causa seguida en el juzgado de Vera contra Simón Rodríguez y otros, por el delito de hurto.

La vista quedó concluida para sentencia.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan García González y otro, sobre robo. — Abogados, don Eulogio Romero del Castillo y don Baldomero García Oliver; procuradores, don Dacio Navarro y don Pascual Roda.

Causa del juzgado de Almería, contra Alberto Martínez, sobre raptó. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Causa del juzgado de Berja, contra Juan Sánchez Martos, sobre hurto. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Juan Villaspeña Quintana.

EL TEMPORAL

Buques de arribada

El aire huracanado que reinó ayer desde las primeras horas de la mañana, causó algunos desperfectos en los cables y en el arbolado.

También y por efecto del temporal, a ribaron a este puerto los vapores *Tintoré* y *Vicente La Roca*, que procedentes de Barcelona se dirijian a Melilla con tropas.

El vapor *Alhambra*, que también procedía de Barcelona, con tropas para la plaza africana, corrió el temporal y seguramente se guarecería en alguna ensenada de la costa.

Además, por la misma causa fondearon el vapor alemán *Käte Martha*, que desde el puerto de Castellón se dirigía a Liverpool con cargamento de naranjas.

El laúd *Joven Pepe*, también se vió obligado tomar puerto. Salíó de Alicante con cargamento de jabón para Cante.

Tan pronto como amaine el temporal se harán los citados buques a la mar con rumbo a sus respectivos destinos.

El vapor *Navarra*, que tenía anunciada su salida para Melilla, se vió obligada a suspenderla por causa del temporal.

La reunión de anoche

Convocadas por la Asociación Minera de la provincia, se reunieron en el Circulo Mercantil todas las fuerzas vivas de la capital, con objeto de organizar para el domingo próximo un mitin en pro de la construcción del ferrocarril estratégico.

Después de hacer uso de la palabra varios señores, todos en tonos altamente patrióticos al fin que se persigue, se acordó celebrar el mitin e invitar a don Luis Díez Guirao de Revenga para que tome parte en dicho acto.

Se nombró un comité «Pro Estratégico» que lo integran todas las representaciones de las fuerzas vivas, y de estas un comité ejecutivo para organizar cuantos actos sean precisos con objeto de que sean una realidad las aspiraciones de esta región.

Este lo integran el Alcalde, los Presidentes de la Cámara de Comercio, Circulo Mercantil, Asociación Minera y Sociedad de Albañiles y secretario don Antonio Bernabeu Rico.

Inmediatamente se dirijieron a Madrid los siguientes telegramas: «Presidente Consejo ministros y ministros Hacienda y Fomento. — MADRID.

Convocados por Asociación Minera hanse reunido en el Circulo Mercantil todas las fuerzas vivas esta capital, acordando solicitar de V. E. inmediata resolución expediente ferrocarril Estratégico La Alpujarra, único medio de redimir a esta región. También acordó celebrarse mitin domingo próximo y manifestación pública a tal fin. — Le saluda, Comité Pro Estratégico, Secretario, Antonio Bernabeu».

«Luis Díez Guirao de Revenga. — MADRID.

Reunidos Circulo Mercantil fuerzas vivas esta capital acordó celebrar mitin domingo próximo pro Estratégico y aceptando su ofrecimiento a representación minera le ruego tome parte. Confiamos aceptará y esperamos su conformidad. — Comité Pro Estratégico, Secretario, Antonio Bernabeu».

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor alemán *Käte Martha*, de Castellón, con frutas de tránsito.

Vapor *Ramón*, de Barcelona, con carga general.

Vapor *Tordera*, de Oritagna, con dos pasajeros y carga general.

Balandra *Tara*, de Málaga, con abonos.

De salida

Vapor *Tordera*, para Málaga, con carga general.

Vapor *Ramón*, para Algeciras, con carga y pasajeros.

Laúd *Genoveva*, para Portman, con mineral de plomo.

Señora!

No olvide pedir en la droguería de BUSTOS el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

para los nenes.

Recuerde la señora, que el que de allí compró el año pasado era muy bueno

EUGENIO DE BUSTOS

Centro de especialidades y droguería perfumería

TELEFONO 88

Calle Granada 35 y 37

ALMERIA



Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fijamente del puerto de Almería el día 23 de Febrero el magnífico y rápido vapor

Montevideo

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campo: 19 y 21

Número de ocho páginas LEA USTED MAÑANA LA CRONICA MERIDIONAL



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

La Perla anigastológica
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómito después de su comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos diríjase a:
Depósito: Sevilla. El autoistituto «El Globo». Tetuán 20 Almería, botica Santo Domingo y con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.



FAJAS Y CORSES

La acreditada corseitería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas buagueras situadas para caballeros aparatos para desviación de la columna vertebral.